Ministerio de
DESARROLLO
SOCIAL

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

ORDEN DE SERVICIO PARA MANTENIMIENTO O REPARACIÓN DE VEHÍCULOS

Nº 001.3 / 2020

VERSIÓN: 01

Fernando de la Mora, 31 de enero de 2020

Señor(es): GILCOPAR S.R.L. **RUC:** 80009240-6
Dirección: Avda. Eusebio ayala N° 2963 – Ciudad de Asunción

Les solicitamos la realización del/los servicio/s detallado/s más abajo, en conformidad al/los Presupuesto/s detallados en la descripción, por orden y cuenta del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL con RUC N° 80015275-1.-

Nº	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL/LOS SERVICIO/S
1	1	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULO HYUNDAI H1 CHAPA N° HAO 640, SEGÚN PRESUPUESTO N° 0008514 EL MONTO DE GUARANÍES ES DE 1.117.853 (UN MILLON, CIENTO DIECISIETE MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES), A CUENTA DEL CONTRATO N° MDS/014/2019

PLAZO DE EJECUCIÓN DE TRABAJO

3 DIAS HÁBILES [X] 7 DIAS HÁBILES [ ]

Firma: Nelson González Páez Aclaración: Jefe de Transporte Ministerio de Desarrollo Social Jefe/a del Dpto. de Transporte MDS Fecha: 31-01-2020	Firma: Aclaración: Hugo Rafael Godoy R. Director Administrativo Ministerio de Desarrollo Social Director/a Administrativo/a MDS Fecha: 31-01-2020

Firma de Conformidad del Taller Autorizado

MARIO CIBILS
Jefe de Taller
Gilco Par S.R

Fecha: 31-01-2020